

CONSTRUYENDO ESCENARIOS DE ESPERANZA II FORO NACIONAL INDÍGENA PERMANENTE

**GUSTAVO CASTRO SOTO
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 6 DE AGOSTO DE 1996**

Del 23 al 25 de julio, en el *Aguascalientes II*, Oventic, municipio de Larráinzar, Chiapas, se llevó a cabo el II Foro Nacional Indígena Permanente (FNIP) con la presencia de 44 organizaciones indígenas del país y 135 delegados reales de diversos estados de la República, entre ellos: Puebla, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Veracruz y Chiapas. Además de los asesores y comandantes del EZLN, entre ellos el Comandante David. De igual modo, se contó con la presencia de observadores internacionales de diversos países: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Suiza y Uruguay, entre otros.

En este Foro, como continuidad y fruto de los acuerdos de la Mesa 1, "Derechos y Cultura Indígena", firmados por el EZLN y el Gobierno Federal en febrero del presente año, el asesor del EZLN, Gustavo Esteva, puntualizó 4 tareas esenciales para el Foro:

1. mantener una discusión continua sobre la importancia y sentido de los cambios legislativos,
2. difundir las propuestas de reformas legislativas y constitucionales,
3. exigir que se realicen audiencias legislativas con la participación de representantes del EZLN y de los pueblos indios cuando se presenten iniciativas en el Congreso de la Unión y,
4. dar seguimiento al proceso legislativo.

Dijo que en los acuerdos de libre determinación y autonomía, las iniciativas oficiales reducen el concepto al ámbito de la comunidad, mientras el EZLN habla de niveles regional y municipal.

También se recordaron los puntos esenciales de la Mesa 1:

1. el reconocimiento constitucional de la libre autodeterminación,
2. ampliar la participación política,
3. garantizar el acceso a la justicia y reconocer las propias leyes o normas,
4. promover las manifestaciones culturales,
5. asegurar la educación,
6. satisfacer las necesidades básicas e impulsar el empleo,
7. la protección a los indígenas inmigrantes dentro y fuera del país.

Se enfatizó en algunos de los puntos que el gobierno federal no aceptó en la negociación:

1. reformas al art.27 constitucional para que se garantice el control del territorio,
2. la sustentabilidad de éste con el apoyo del gobierno,

3. los derechos de la mujer,
4. plazos y tiempos para hacer efectivos los acuerdos,
5. establecer los traductores e intérpretes en los ministerios públicos,
6. fortalecimiento de los municipios,
7. acceso a los medios de información, entre otros.

Los participantes se pronunciaron, entre otros aspectos:

1. Contra la política del indigenismo y de la subordinación de los pueblos indios a normas y condiciones ajenas a su cultura.
2. Por una campaña nacional e internacional contra la militarización de comunidades y regiones indígenas -bajo pretexto de combatir el narcotráfico- y contra el hostigamiento de grupos paramilitares. Este pronunciamiento se da justo cuando Amnistía Internacional lanza una campaña mundial contra la militarización de los estados de Guerrero y Chiapas; y en el contexto en que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pronuncia su preocupación por la militarización del país.
3. Por los cambios al art. 27 constitucional.
4. Por formar alianzas para la construcción de un frente nacional indígena.
5. Convocar a un Congreso Nacional Indígena del 8 al 12 de octubre próximo.
6. Realizar un foro nacional sobre la reforma municipal y buscar reivindicar los cabildos abiertos, los comités ciudadanos para la planeación y ejecución de la obra pública y formas más adecuadas en la representación de los indígenas en los cabildos municipales, cuando se encuentren en minoría.
7. Crear una red nacional de información para conocer las actividades y problemas que sufren las organizaciones, comunidades y regiones, además de formar un directorio de todos los organismos existentes para complementar los contactos que se tengan entre ellas y difundir los acuerdos de las negociaciones de San Andrés.
8. Impulsar asambleas y talleres que permitan elaborar propuestas para la sustitución de organismos indígenas y de desarrollo social, así como la transferencia de todas las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista (INI) a los pueblos indios.
9. Fuertes críticas a las iniciativas que el gobierno federal ha hecho a través de la Secretaría de Gobernación (SG) y el Instituto Nacional Indigenista (INI) sobre los acuerdos de la Mesa 1: "Derechos y Cultura Indígena".

En este Foro, una vez más, muchos campesinos e indígenas no pudieron asistir por las dificultades de libre locomoción que impera en sus respectivos estados por la presencia militar. De igual modo, extranjeros fueron hostigados por las autoridades migratorias.

CLAUSURA DEL ENCUENTRO INTERCONTINENTAL POR LA HUMANIDAD Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO

Convocados por el EZLN, del 27 de julio al 3 de agosto se dieron cita en Chiapas, en los 5 *Aguascalientes* (La Realidad, Oventic, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios), más de 3 mil personas (las cifras más conservadoras y 5 mil para los más optimistas) de 43 países de los 5 Continentes: Italia, Brasil, Gran Bretaña, Paraguay, Rusia, Chile, Filipinas, Alemania, Perú, Argentina, Austria, Uruguay, Guatemala, Bélgica,

Venezuela, Irán, Dinamarca, Nicaragua, Zaire, Francia, Haití, Ecuador, Grecia, Japón, Kurdistán, Irlanda, Costa Rica, Cuba, Suecia, Holanda, Sudáfrica, Suiza, España, Portugal, Estados Unidos, País Vasco, Turquía, Canadá, Puerto Rico, Bolivia, Australia, Mauritania y México.

Con el fin de dialogar sobre 5 temas propuestos por el EZLN (cfr.Boletín No. 11 de la CONPAZ). Resaltaron la presencia de la Sra. Danielle Mitterrand, Eduardo Galeano, Daniel Viglietti, Alain Touraine, Pablo González Casanova, Carmen Castillo, Ivon Le Bot, Giselle Halimi, Tessa Brisac, Jacques Blanc, Patrick Grandperret, James Petras, Pavel Luguín, Douglas Bravo, Hugo Blanco, Carlos Monsiváis, Luis Villoro, Juan Bañuelos, Oscar Oliva, Ofelia Medina, entre otros.

El sábado 3 de agosto se clausuró el evento en el *Aguascalientes* de La Realidad, municipio de las Margaritas. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en voz del Subcomandante Marcos, clausuró el evento. Al mismo tiempo, propuso la Segunda Declaración de la Realidad por la Humanidad y contra el Neoliberalismo que propone: 1) Red intercontinental de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad, sin estructura, mando central ni jerarquía, 2) Red intercontinental de comunicación alternativa contra el neoliberalismo y por la humanidad, 3) Consulta Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, 4) El Segundo Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo en el continente Europeo a mitad del año de 1997 donde el EZLN participará directamente.

En este encuentro estuvieron presentes las corrientes y posturas más diversas; sin embargo, el conjunto del encuentro se llevó a cabo con mucha más tolerancia y escucha de la que se esperaba. No eliminó traer a los *Aguascalientes* las discusiones internas y políticas de algunos países. El reto del encuentro será rebasar la representación de los que asistieron con el fin de saltar sus fronteras hacia las propuestas que se lancen a nivel internacional ya que, obviamente, los participantes en el encuentro no garantizan la representación y convocatorias necesarias en sus respectivos países. Por ello, el EZLN lanza las propuestas sin mando, sin jerarquía, y con la participación activa de todas las sociedades.

AGRESIONES DE LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS A EXTRANJEROS

Tanto en el Foro Nacional Indígena Permanente, como en el Encuentro Intercontinental, las autoridades migratorias llevaron a cabo dispositivos de revisión minuciosa en todos los *Aguascalientes*.

Las autoridades migratorias citaron en sus oficinas de San Cristóbal de las Casas a decenas de extranjeros con interrogatorios molestos y largos sobre el motivo obvio de su visita por cada región. También incluyeron un sello especial en su documentación donde se citaban párrafos de la ley migratoria. En especial los españoles, franceses, estadounidenses, fueron de los más molestados por las autoridades migratorias. Muchos

extranjeros llevarán a cabo diversas denuncias en sus respectivos países ya que algunos fueron "expulsados" o les redujeron su tiempo de estancia en el país.

¿QUE SON LOS "AGUSCALIENTES"?

En 1914, en el estado de Aguascalientes, se llevó a cabo la Convención Nacional Revolucionaria que daría las bases para la Constitución de 1917.

Ahora, el EZLN convoca a la Convención Nacional Democrática (CND), en la comunidad de Guadalupe Tepeyac, municipio de las Margaritas, donde se erige el *Aguascalientes* para este evento del 6 al 9 de agosto de 1994. En dicho evento participaron más de 6 mil personas de todo el país donde el EZLN solicitó a la sociedad civil tomar el rumbo del barco, del cambio hacia un México con justicia y democracia.

Así, el EZLN brindó un espacio cultural, de reflexión y encuentro con la sociedad civil. El 10 de febrero de 1995, el Gobierno Federal ordenó el avance del Ejército Federal hacia las zonas zapatistas en coordinación con agentes de la Procuraduría General de la República (PGR) para capturar a la dirigencia del EZLN y posesionarse del *Aguascalientes*, el que invade y destruye.

Es hasta octubre-noviembre de 1995 que el EZLN propone a la sociedad civil la construcción de varios *Aguascalientes* como símbolo de resistencia y espacios de discusión y Centros Culturales. A partir de diciembre de 1995 se comienzan a construir poco a poco los cinco *Aguascalientes*; *Aguascalientes I*: La Realidad, municipio de Las Margaritas; *Aguascalientes II*: Oventic, municipio de Larráinzar; *Aguascalientes III*: La Garrucha, municipio de Ocosingo; *Aguascalientes IV*: Morelia, municipio de Altamirano; *Aguascalientes V*: Roberto Barrios, municipio de Palenque. Todos ellos se encontraron listos para recibir a los participantes del Encuentro Intercontinental. Para entonces, todos los *Aguascalientes* se encontraban ya rodeados por campamentos militares del Ejército Federal. Estos centros cuentan con un auditorio, clínica de salud, letrinas, bañeras, bibliotecas, gradas, dormitorios, etc., construidos por la comunidad.

A nivel nacional se construyó uno más en la Casa del lago, en la Ciudad de México, por el grupo de teatro CLETA, que fuera destruido por las fuerzas policiacas. Estos centros se construyen como centros de recepción del apoyo que brinda la sociedad civil a las comunidades zapatistas, como escenarios para conmemorar el aniversario del levantamiento armado del EZLN, dar a conocer la cuarta declaración de la selva y promover la creación de los *Aguascalientes* en todas partes del mundo. En enero de este año se declara la creación del *Aguascalientes* en Tijuana, Baja California, inaugurado por Amado Avendaño; después se declara *Aguascalientes del Ángel de la Independencia* y en Xoximilco en la Ciudad de México. A nivel internacional, en varios países se han inaugurado otros *Aguascalientes*.

INICIA LA FORMULACION DE ACUERDOS DE LA MESA 2: DEMOCRACIA Y JUSTICIA

El 6 de agosto comienzan las negociaciones interrumpidas a propósito de la sentencia contra Javier Elorriaga y Sebastián Etzín. Desde la interrupción del diálogo en el mes de mayo, han pasado ya varios sucesos significativos y algunos vigentes: el Foro Especial para la Reforma del Estado, el Foro Nacional Indígena Permanente, el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo; la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a Chiapas; la campaña mundial de Amnistía Internacional contra la militarización de los estados de Guerrero y Chiapas; el surgimiento de Ejército Popular Revolucionario en el estado de Guerrero y varias aprehensiones de presuntos integrantes; las declaraciones de otro posible grupo guerrillero en X'ujil, Campeche; el aumento de la presencia militar en los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Morelos, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí; el aumento de la presencia del Ejército Estadounidense en el país por medio de entrenamientos, equipo bélico, vuelos en el espacio aéreo mexicano, etc., bajo el pretexto del narcotráfico; el nombramiento de militares como funcionarios públicos de la seguridad pública de la Ciudad de México; el aumento de represión, muertes y desplazados en la zona norte de Chiapas por parte de los grupos paramilitares y guardias blancas; la aprobación del Congreso de la Unión sobre las reformas electorales; el tratado de extradición México-España que entrará en vigor el 1 de septiembre; el aumento de los conflictos en la zona de la Fraylesca, principalmente en el municipio de Carranza; la privatización del Istmo para comunicar los océanos y suplir al canal de Panamá, entre otros.

En este contexto se comienza el fin de la Mesa 2. El proceso para la firma de estos acuerdos será en dos momentos:

1. el 6 de agosto se reúnen las partes (EZLN y Gobierno Federal) en San Andrés Larráinzar con el fin de formular los acuerdos sobre el tema en el transcurso de seis días, aproximadamente,
2. se da un receso de 20 días con el fin de que las partes consulten el documento (el EZLN llevará la consulta a las comunidades y la delegación del Gobierno Federal con el Presidente de la República) y
3. nuevamente, en San Andrés, las partes se reúnen para ratificar o modificar, según los resultados de su consulta, los acuerdos y proceder a la firma definitiva de los mismos.

Hasta el momento, como se dio en la Mesa 1, "Derechos y Cultura Indígena", fueron 4 documentos fruto de las negociaciones:

1. Declaración política conjunta,
2. las propuestas que competen al Congreso de la Unión para su discusión,
3. las propuestas que competen al Congreso Estatal chiapaneco para su discusión y
4. Acciones y medidas para Chiapas.

El Subcomandante Marcos aseguró que los signos del gobierno siguen siendo de guerra y que no descarta la vía militar con otra ofensiva del Ejército Federal. Por otro lado, el Gobierno empieza a orquestar una "ofensiva social" por medio de inversiones

millonarias en las zonas y comunidades zapatistas. La visión del EZLN sobre el futuro del diálogo no concuerda mucho con sus expectativas pronunciadas en el Encuentro Intercontinental sobre dos puntos esenciales: **1)** la posibilidad de que miembros del EZLN puedan hacer uso de sus derechos constitucionales para viajar libremente por el país con el fin de promover la creación del Frente Zapatista de Liberación Nacional - FZLN- y, **2)** la posibilidad de asistir al II Encuentro Intercontinental en Europa, en 1997. Estas condiciones, así como el cambio de los representantes de la delegación gubernamental para el diálogo y la desmilitarización del estado serían, para el EZLN, signos de voluntad política y bases firmes que posibiliten firmar la paz muy pronto.